



O.S.P.E.P.



Sr. Afiliado:

Toda práctica médica requiere autorización por Auditoría Médica de la Obra Social.

Si hace el trámite por Fax (4957-1800) debe mandar junto con las órdenes el último Recibo de Sueldo, Carnet y D.N.I. legible, un teléfono Fax r eferente para mandar la autorización correspondiente

CONSULTORIOS EXTERNOS O.S.P.E.P. CENTRAL

* PEDIATRÍA

- *Dra. CHAIANA*, *LUCIANA* (Pedir Turno): Lunes de 10 a 14 Hs. y Viernes de 10 a 14 Hs.

* GINECOLOGÍA

- *Dra. SICILIANO, ANA:* Lunes, Martes y Miércoles 12:30 a17:00 Hs.

* ODONTOLOGÍA

- Dra SZARFER, ANA CECILIA (Odontopediatría-Hasta 13 años): Lunes de 13 a 17 Hs. / Martes de 09 a 12 Hs. / Miércoles de 09 a 12 Hs. / Jueves de 09 a 12

Hs.

* SERVICIO DE SALUD MENTAL (Previa derivación – Autorización de la Obra Social) Tratamiento Psicopedagógico – Psicodiagnóstico (Niños – Adolescentes – Adultos)

- *Lic. VILLAMARÍN, MARCELA* (Psicóloga):Lunes de 14:00 a 17:30 Hs / Martes y Miércoles de 09:00 a 17:30 Hs.
 - Lic. LÓPEZ, PAULO ISABEL: Jueves de 9 a 17:30 Hs.
 - Lic. FERRÉ, ANDREA: Lunes de 14:00 a 17:30 Hs.

<u>Urgencias Médicas a Domicilio</u> (Servicio de Ambulancia):

0810-666-0911 / 5777-5555



TURNOS TELEFÓNICOS: De Lunes a Viernes de 9:00 a 17:30 Horas Int. 131
AUTORIZACIONES PERSONALMENTE: Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 Horas
AUTORIZACIONES PERSONALMENTE (en Sede Central: Av. Boedo 168):
Lunes, Miércoles y Viernes de 14:00 a 16:00 Horas

AUTORIZACIONES POR FAX: Serán remitidas entre las 24:00 y las 48:00 Horas

TELÉFONOS: 4957-7728/ 1533 / 1553 / 1177 / 2342 Internos 107 o 127

FAX DIRECTO: 4957-1800

PARA DERIVACIONES LLAMAR AL: 15-6634-6460 Nextel 54*567*4264

LINEA GRATUITA PARA CONSULTAS LAS 24 HS.:

0800-999-3861

F.A.U.P.P.A.



Abril del 2010



F.A.U.P.P.A.

Federación Argentina Unión Personal de Panaderías y Afines

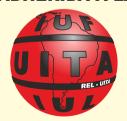
Personería Gremial N° 331

www.fauppa.org.ar

ADHERIDA A LA



ADHERIDA A LA



www.rel-uita.org

(54) (11) 4957-1553 (54) (11) 4957-1533 (54) (11) 4957-2342 Boedo 168 (1206) - C.A.B.A. Rep. Argentina

Editorial

Compañeros:

De acuerdo al plan de trabajo propuesto para este año, hemos iniciado la negociación paritaria nacional con el sector empresario, a los fines de lograr una recomposición



salarial que equilibre los ingresos de nuestros trabajadores. Sabemos que esta no es una tarea sencilla, pero reiteramos la confianza en nuestra Comisión Paritaria Nacional, compañeros que siempre han cumplido con su labor, defendiendo los intereses de los trabajadores panaderos.

Una vez más, F.A.U.P.P.A., ha colaborado con los sindicatos en la compra de guardapolvos para los hijos de nuestros afiliados, este ha sido uno de nuestros objetivos desde el inicio de nuestras gestiones, Que no exista un solo hijo de un trabajador panadero sin guardapolvo. Sabemos del esfuerzo que realizan muchos sindicatos brindando además, útiles escolares, zapatillas, etc.

No quiero dejar pasar esta oportunidad para rendir nuestro más profundo homenaje a las mujeres. El 8 de marzo se conmemoró el Día Internacional de la Mujer, en homenaje a la lucha de un grupo de obreras textiles que entregaron su vida para que sean reconocidos sus derechos. Lucha que sabemos continúa hasta nuestros días, como una labor permanente por la igualdad con el hombre y en su desarrollo íntegro como persona.

Los argentinos, y en especial los trabajadores, hemos tenido la más auténtica y genuina referente de una mujer luchadora, que supo entregar su vida al Pueblo, ese mismo Pueblo que la bautizó Evita. "...Cuando un pibe me nombra "Evita" me siento madre de todos los pibes y de todos los débiles y humildes de mi tierra. Cuando un obrero me llama "Evita" me siento con gusto "compañera" de todos los hombres..."

Era el alerta de la estructura impuesta, los ojos y oídos de Perón. Su simple presencia pasó a ser la vanguardia del peronismo, una vigía insobornable.

Vaya en su figura nuestro reconocimiento a todas las compañeras que silenciosamente están a nuestro lado, para luchar juntos por una sociedad mejor, más justa y solidaria.

Abel N. Frutos SECRETARIO GENERAL

EL 30 DE ABRIL DE 2010 SE LLEVARÁ A CABO EL 46° CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE F.A. U.P.P.A., UN EVENTO QUE CELEBRAMOS TODOS LOS AÑOS, PERO A PARTIR DE ÉSTE, REVISTEN UNA PARTICULARIDAD

VOLVEREMOS A NUESTRA CASA, LA COLONIA 4 DE AGOSTO, DE VILLA FLOR SERRANA, TANTI, PROVINCIA DE CÓRDOBA: QUIZÁ LOS COMPAÑEROS MÁS JÓVENES DESCONOZCAN LA HISTORIA Y LO QUE SIGNIFICA PARA NOSOTROS ESTA CASA.

REPRESENTA EL LEGADO DE NUESTROS MAYORES, FUE ADQUIRIDA CON EL PRODUCTO DEL PRIMER CONVENIO COLECTIVO DE PANADEROS, Y FUE EL FIEL REFLEJO DE LAS DIFÍCILES SITUACIONES QUE ATRAVESÓ NUESTRO GREMIO.

DEL AUGE QUE LE IMPRIMIERON AQUELLOS VIEJOS DIRIGENTES QUE OFRENDARON SU VIDA A NUESTRA FEDERACIÓN, PASÓ A SER DESBASTADA, Y ABANDONADA DURANTE VEINTE AÑOS.

DESDE EL INICIO DE NUESTRA GESTIÓN, RECUPERARLA FUE EL DESAFÍO QUE NOS IMPUSIMOS, Y LUEGO DE UNA ARDUA LABOR LOGRAMOS PONERLA DE HOY ES UNO DE LOS LUGARES MÁS BELLOS DE TANTI, PUNTO DE REFERENCIA DE TODO EL PUEBLO, PRUEBA DE ELLO LO DAN TODOS LOS TRABAJADORES PANADEROS QUE HAN DISFRUTADO SU ESTADÍA EN LAS ÚLTIMAS

CINCO TEMPORADAS.

PERO MÁS ALLÁ DE ACONDICIONARLA Y EMBELLECERLA, ESAS PAREDES ENCIERRAN LA MEMORIA DE LA DIRIGENCIA PANADERA, ELLA ALBERGÓ EN SU SENO LA CELEBRACIÓN DE MUCHOS CONGRESOS, Y FUE TESTIGO DE LA DURA LUCHA QUE ATRAVESÓ ESTA FEDERACIÓN.

DESTAMOS SEGUROS QUE EL DUENDE DE GRANDES
DIRIGENTES, HABITA EN ESTA CASA; ANTONIO LÓPEZ,
JOSÉ AREVALO, MIGUEL ÁNGEL GODOY, SILVINO
FERNÁNDEZ, Y TANTOS OTROS, QUE SEGURAMENTE
ESTARÍAN ORGULLOSOS DE VER NUEVAMENTE, UN
CELEBRANDO UN CONGRESO DE F.A. U.P. P.A.,
PARTICIPATIVO Y FEDERAL, QUE INVITE A LA UNIDAD
COMO HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA LA
ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA QUE NOS
TOQUEN VIVIR.

SÓLO LA UNIDAD EN ACCIÓN, SERÁ EL MOTOR QUE NOS IMPULSE PARA AVANZAR, SORTEANDO TODAS LAS DIFICULTADES QUE PARECEN AVECINARSE.

COMPAÑEROS, REGRESAR A NUESTRA COLONIA, ES RECUPERAR NUESTRA HISTORIA, REIVINDICAR A NUESTROS MAYORES, Y ASEGURAR EL FUTURO DE NUESTRA F.A.U.P.P.A.

FAUPPA

F.A.U.P.P.A. - 5 -

LA MEJOR DEFENSA ES QUE EL TRABAJADOR CONOZCA SUS DERECHOS

Acérquese a su Sindicato para consultar y asesorarse, usted debe informarse, conozca su

Convenio Colectivo de Trabajo.





F.A.U.P.P.A.

46° CONGRESO GENERAL ORDINARIO





En la reunión de Consejo Directivo Nacional celebrada el 2 de marzo del 2010, en la sede de la F.A.U.P.P.A., fue puesto a consideración el Balance General para el ejercicio económico iniciado el 01 de enero del 2009 y finalizado el 31 de diciembre del 2009, Memoria e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, resultando aprobado por unanimidad.

Correspondiendo elevar el instrumento citado a la consideración del 46º CONGRESO GENERAL EXTRAORDINARIO, se elaboró la pertinente convocatoria.

Dicho evento se celebrará el día 30 de Abril del 2010, a partir de las 10:00 horas en la Colonia "4 de Agosto", Villa Flor Serrana, Tanti, Provincia de Córdoba.



FEDERACIÓN ARGENTINA UNIÓN PERSONAL DE PANADERÍAS Y AFINES

ASOCIACIÓN PROFESIÓN AL OBRERO CON PERSONERÍA GREMIAL Nº 331 - ADHERIADA A CGT - ADHERIDA A UITA Moreno 3392 - (1209) Capital Federal - Argentina Tel. / Fax: 4957-0712 / 0715 www.fauppa.org.ar

CONVOCATORIA A CONGRESO GENERAL ORDINARIO

Visto:

FAURPA

Lo dispuesto por el Art. 5º y concordantes del Estatuto Social y, Considerando:

Que en atención a la norma estatutaria indicada en el Visto, corresponde que este cuerpo colegiado de cumplimiento a la misma disponiendo la convocatoria al 46º Congreso General Ordinario.

Por ello.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA UNIÓN PERSONAL DE PANADERÍAS Y AFINES

RESUELVE

Artículo 1º: Convocar al 46º CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS, a realizarse el día 30 de Abril del 2010, a partir de las 10.00 horas, el que se llevará a cabo en la Colonia "4 de Agosto", sito en Villa Flor Serrana, Tanti, Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente temario del

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Apertura del Congreso.
- 2.- Elección de la Comisión de Credenciales, compuesta por cinco (5) miembros (Art. 18º Estatuto Social).
- 3.- Presentación de Credenciales, Estudio y Despacho de la Comisión de Credencial (Art. 18º Estatuto Social).
- 4.- Constitución del Congreso con las Credenciales Aprobadas (Art. 18º Estatuto Social).
- 5.- Consideración del Dictamen de la Comisión de Credenciales (Art. 18º Estatuto Social).
- **6.-** Designación de dos (2) Secretarios de Palabra y dos (2) Secretarios de Actas para integrar la Mesa Directiva (Art. 19º Estatuto Social).
- 7.- Designación de la Comisión de Faltas y Asuntos Orgánicos, compuesta por cinco (5) miembros (Art. 19º Estatuto Social).
- **8.-** Designación de la Comisión de Proposiciones Varias, compuesta por cinco (5) miembros (Art. 19º Estatuto Social).
- 9.- Lectura y consideración del Acta Anterior.
- **10.-** Análisis y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico Financiero de la FEDERACIÓN ARGENTINA UNIÓN PERSONAL PANADERÍAS Y AFINES -F.A.U.P.P.A.- inciado el 01 de enero del 2009 y finalizado el 31 de diciembre del 2009.
- **11.-** Análisis y consideración de la Memoria, Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Contable de la OBRA SOCIAL PERSONAL DE PANADERÍAS, iniciado el 01 de enero del 2009 y finalizado el 31 de diciembre del 2009.
- 12.- Designación de la Sede del próximo Congreso General Ordinario.
- 13.- Clausura del Congreso.

Artículo 2º: Hacer saber a las organizaciones adheridas a la F.A,U.P.P.A. que sólo podrán participar en los Congresos convocados, las organizaciones gremiales que cumplimenten lo dispuesto por el Art. 9º del Estatuto Social.

Artículo 3º: Hacer saber a las organizaciones adheridas a la F.A.U.P.P.A. que de acuerdo a lo normado en el Art. 15º del Estatuto Social, el quórum en los Congresos se formará con la mitad más uno de los Delegados en condiciones legales y estatutarias para participar estipulados y registrados en el Padrón Nacional de F.A.U.P.P.A., de no obtenerse el quórum, transcurrida una hora, el Congreso sesionará válidamente con el número de Delegados presentes, teniendo validez todas sus decisiones.

Artículo 4º: A los fines del cumplimiento de la presente Convocatoria, notifíquese a los Delegados mediante publicación y comuníquese, en legal tiempo y debida forma, al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de Marzo del 2010.-

ABEL NORBERTO FRUTOS Secretario General F.A.U.P.P.A.



DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

Se conmemora el 24 de marzo en recuerdo del mismo día de 1976, fecha en la que se produjo el golpe de Estado que depuso al gobierno

constitucional de María Estela Martínez de Perón, dando inicio a la dictadura militar. El Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia es el día en el que se conmemora en Argentina a las víctimas políticas producidas por la última dictadura militar que gobernó el país, autoproclamada PROCESO DE REORGANIZACIÓN NACIONAL

El 24 de marzo se cumple un nuevo aniversario de uno de los días más negros de la Historia Argentina, en el que un grupo de delirantes mesiánicos decidió interrumpir un gobierno democrático, llevándose por delante a todo un Pueblo, masacrando su voluntad y sembrando el terror en su máxima expresión. Llamaron a su perverso plan, "REORGANIZACIÓN NACIONAL", aunque como dijera el Gral. Saint Jean –Gdor. de la Pcia. de Buenos Aires, "... Primero mataremos a todos los subversivos, luego mataremos a sus colaboradores, después... a sus simpatizantes, enseguida... a aquellos que permanecen indiferentes, y finalmente mataremos a los tímidos..." dejando entrever así que el único y real objetivo era aniquilar y destruir a todo el que no pensara de igual forma o no fuera funcional a su provecto; el provecto de una Nación sumergida en el sometimiento, el miedo, y la indiferencia por el dolor de sus hermanos.

No fue obra de la casualidad que muchos de los desaparecidos fueron obreros y dirigentes gremiales, su accionar de solidaridad y compromiso con el semejante, molestaba a la implementación de un sistema que pretendía convertir esta Nación en una colonia en la que la economía estuviera al servicio del capital extranjero y sus habitantes tuvieran como lema el consabido "sálvese quien pueda".

Este macabro plan estratégico, no sólo se plasmaba en nuestro país, sino en todo Latinoamérica, como un designio, en el que cada pueblo conformaba las piezas de un ajedrez, poniendo a sus peones como material de descarte, como fachada de una realidad todavía más oscura.

Pero una vez más, el Pueblo dijo BASTA, venciendo el miedo y reclamando el protagonismo que merece; y a esta realidad no hay fusiles que la callen, ni botas que pisoteen tantas esperanzas de recuperar una Nación que nos albergue a todos. Y así fue como, en Octubre de 1983, recuperamos la

Democracia, a través del voto popular, del sagrado poder del Pueblo de decidir quien lo representará, llevando a cabo un proyecto de país que contenga a todos y cada uno de sus habitantes.

Desde esa nueva oportunidad que nos forjamos, hasta nuestros días, hemos sufrido muchísimas crisis, nuestras y ajenas, pero nunca dejamos de creer que el sistema democrático es el único valedero, que más allá de nuestras diferencias o nuestros errores, es en la Democracia, donde todos tenemos el auténtico poder.

El ejercicio de la memoria, no es la simple capacidad almacenadora y pasiva, sino la compleja facultad de comprender, aprovechando la experiencia de la humanidad, constituyendo el rasgo esencial del ser histórico del hombre.

Esta memoria nos permitió acuñar la convicción de que aquel horror, no lo queremos vivir **NUNCA MÁS**, y ese precepto se nos hizo carne, repudiando cualquier intento que pretenda hacernos pasar nuevamente por aquella pesadilla.

Ahora, consolidada la Democracia, tenemos otro desafío –crecer en ella-; aprendiendo a respetar todas las opiniones, madurando en el disenso, construyendo entre todos el país que buscamos, no dejándonos convencer que quien no piensa como nosotros es un golpista, las soluciones vienen de todos, las mayorías y las minorías deben encontrarse y converger en el objetivo común.

Ese pasado doloroso, debe quedar guardado en nuestra memoria, como la referencia del más profundo dolor, desde el que empezamos a cambiar la historia, a transitar un camino democrático, que sin dudas, nos llevará a decidir el país que deseamos.

CONSEJO DIRECTIVO F.A.U.P.P.A.

TURISMO y ACCIÓN SOCIAL

<u>UNA TEMPORADA A PLENO</u>

Concluyó con éxito la temporada de verano 2010, por eso la Secretaria de Turismo y Acción Social de la FAUPPA Andrea Merele, repasa cómo fue el turismo en Mar de Ajo y en Córdoba y los precios y servicios a la hora de empezar a planear las vacaciones 2011.











HA TERMINADO UNA
TEMPORADA MUY EXITOSA,
DONDE LAS PROPUESTAS DE
LA SECRETARIA DE TURISMO
Y ACCIÓN SOCIAL DE LA
FAUPPA CUMPLIERON CON
LOS OBJETIVOS
PLANTEADOS. NUMEROSOS
COMPAÑEROS HAN PASADO
POR EL HOTEL MAR DE AJO,
"DONDE LA GENTE SE
MOSTRÓ MUY CONFORME",
DESTACÓ ANDREA MERELE,
TITULAR DE LA SECRETARÍA
ANTES MENCIONADA.

"Este año tuvimos también una muy buena temporada en la provincia de Córdoba, con una importante cantidad de compañeros que disfrutaron de nuestra Colonia, teniendo en cuenta que el traslado a la provincia es costoso para el trabajador panadero. Esperamos incrementarlo el año que viene", aseveró Merele.

¿Qué filiales son las que más disfrutaron de este beneficio?

Si nos referimos al Hotel Mar de Ajo, en esta oportunidad, el 70% fueron afiliados de la zona Capital, Rosario, Lanús, Adrogue, Corrientes, Junín, Quilmes, Morón y San Isidro.

¿Cuál fue la tarifa diaria?

La verdad es que la tarifa fue súper accesible: \$70 por persona con pensión completa, ya que el trabajador panadero tiene un sueldo bajo, entonces les ofrecemos propuestas viables. Ha quedado mucha gente afuera por falta de capacidad, con ganas de ir y por eso ya están empezando a pagar la próxima temporada.

¿Cuál es la diferencia entre Córdoba y Mar de Ajo?

Córdoba es muy lindo para descansar, muy tranquilo y Mar de Ajo es una de las opciones más fuertes porque a los chicos les encanta el mar. Las dos son opciones excelentes para disfrutar de las vacaciones en familia, por eso esperamos tener más afiliados que puedan viajar, y conocer tanto Córdoba como Mar de Ajo.

F.A.U.P.P.A. -9 -

¿Habrá sorpresas para el año próximo?

Hicimos muchas reformas con habitaciones nuevas y para la próxima temporada todas las habitaciones tendrán televisor. Tenemos como objetivo adquirir la casa lindera al Hotel de Mar de Ajo y así poder incrementar los servicios con pileta, cochera y una sala de juegos.



























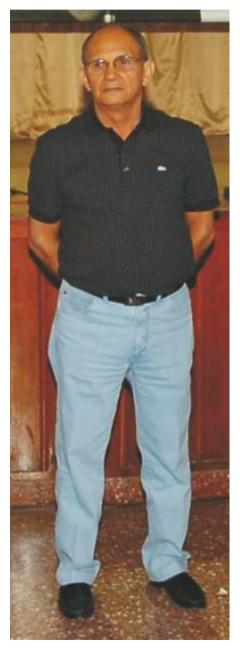






ENTREVISTA A ENRIQUE DURÁN, SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DE LA F.A.U.P.P.A.

El Secretario de Organización de la F.A.U.P.P.A., Enrique Durán sostuvo que las negociaciones en las paritarias "van a ser duras". Además, el funcionario afirmó que la Federación rechazó el primer ofrecimiento por parte de la patronal del 10% de aumento ya que "ni siquiera ellos quisieron volcar en el acta la suma ridícula que nos ofrecieron".



"Desde el año 1989 ocupo el cargo de Secretario General de la 2da. Circunscripción en al Provincia de Santa Fe. En el año 1983 comencé como primer vocal en la comisión, y más tarde, en la Federación Argentina. Siempre los primeros pasos se dan partiendo de las injusticias que se viven. Yo trabajo como panadero desde los 14 años, y esas injusticias sumadas a las ganas de defender a nuestros compañeros me impulsó a participar activamente en el gremio" señaló el Secretario de Organización de la F.A.U.P.P.A., Enrique Duran.

En diálogo con LA CUADRA, el funcionario afirmó que, en general la situación de la filial Santa Fe "esta bastante bien, pero tenemos el mismo problema que afecta a todo el país, que es enfrentarnos a una patronal insensible. Pero desde que estamos adheridos al Convenio Marco ya no nos preocupa sentarnos a dialogar como filial, sino que directamente se encarga la F.A.U.P.P.A".

"En la F.A.U.P.P.A. ocupo el cargo de Secretario de Organización, comencé en

el primer período de normalización de la Federación con el compañero Abel Frutos a la cabeza. Primero me desempeñé como Secretario de Actas y continué como Secretario de Organización a partir del 2001", indicó.

¿Cuál es tu función?

Cómo te decía, me desempeño como Secretario de Organización, trabajando codo a codo al lado de Abel. Como él siempre lo pide, intentamos seguir su directiva que es visitar a todas las filiales y tratar de colaborar con aquellas que estén pasando por alguna necesidad, si no se puede viajar se mantiene de todos modos un gran contacto aunque sea telefónico. Además soy el encargado de organizar el 46º CONGRESO GENERAL ORDINARIO que se va a realizar en la Colonia "4 de Agosto" en Tanti, Provincia de Córdoba, esa es una gran responsabilidad para mí ya que además allí estarán todos los compañeros del país y es mi deber controlar que todo esté preparado lo mejor posible. De hecho hace más de 15 que estoy allí supervisando las reformas.

F.A.U.P.P.A. - 11 -



¿Cómo están las filiales en el interior?

Desde que se normalizó la Federación se realiza un trabajo igual para todo el país, sea cual sea la provincia...Obviamente sabemos que hay provincias que pasan más necesidades. por ejemplo en donde hubo que trabajar más fue en Formosa y Chaco, donde se realizó un trabajo de relevamiento de las panaderías, y se pudieron registrar compañeros trabajando descalzos, sobre pisos de tierra y en condiciones que distan mucho de ser las adecuadas para el trabajador. Esas provincias son las que más necesidades tienen.

Con respecto al resto del país, tratamos de estar interiorizados constantemente de su situación y de brindarles el apoyo que necesiten.



Soy paritario desde el primer momento que ocupé un cargo en la Federación Nacional, participando como suplente al principio, como así también participo de los Congresos de la CGT, gracias al apoyo de nuestro Secretario General y el de mis compañeros de comisión.

¿Cómo ve estas negociaciones?

Estas negociaciones van a ser duras, pero ya tuvimos la primera reunión oficial con el Ministerio de Trabajo (el pasado 30 de marzo). Nos encontramos con una posición totalmente en discordancia con lo que pensábamos nosotros; ellos ofrecieron un 10% de aumento hasta junio y después 10% más hasta diciembre. Esa suma ridícula no soluciona ningún problema.

Nosotros rechazamos la propuesta, ellos ni siquiera quisieron volcar en el acta la suma que ofrecieron, sino que harán un nuevo ofrecimiento en la próxima reunión que será en unos días.

¿Quienes fueron los paritarios?

Tenemos una comisión paritaria de 12 compañeros. Las primeras reuniones siempre son previas y quizás asisten menos personas, pero ya para la próxima reunión estaremos todos. De la otra parte sólo asisten dos o tres integrantes, argumentando que muchos no pueden trasladarse por el costo del



12 - F.A.U.P.P.A.



trasladarse por el costo del viaje... eso es irrisorio, si ellos que son empresarios no pueden ¿qué nos queda a nosotros que somos trabajadores?

¿Cuál es tu opinión acerca de la gestión de Abel Frutos?

Nuestro Secretario General tiene una gran capacidad. Abel es un gran dirigente que cuenta con todo un Consejo Directivo que lo apoya en sus decisiones y proyectos porque creemos en su trabajo. Con él y junto a él, la Federación creció a porcentajes enormes, su trabajo esta a la vista de todos. Hoy discutimos

salarios, cosa que antes no se lograba, tenemos una Obra Social que crece día a día, le ofrecemos a los compañeros servicios de turismo y muchos beneficios que antes no tenían.

Hemos crecido, la Federación hoy puede hablar de participar de eventos internaciones, ocupando un lugar que nunca tuvo, tiene participación además en la CGT y esos son logros que traen reconocimiento. Somos respetados y convocados por instituciones que antes no nos tenían en cuenta, y actualmente somos contactados para formar parte de esa.

FELICITACIONES!!!

Somos una organización donde todos tienen derecho a opinar, y a elegir a sus delegados.

Nuestro gremio les da la posibilidad de fortalecer sus derechos, su participación y sus ideas, por eso y por muchas cosas más, estamos volviendo a crecer y a dar una respuesta a todos los compańeros que necesitan estar bien representados.

Por ello la F.A.U.P.P.A. felicita a Rubén Torino y a Pablo López, delegados de "LAS MEDIALUNAS DEL ABUELO", planta de José León Suárez, quienes fueron electos por dos años para representar a sus compañeros de trabajo.







F.A.U.P.P.A.

8 DE MARZO

"DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER"

Con motivo de celebrar el Día Internacional de la Mujer, la FAUPPA participó junto a más de 500 personas de los festejos que se realizaron en la sede de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales (UATRE) de la Capital Federal en el que se homenajeó a mujeres históricas peronistas por su trayectoria.



En esta oportunidad se contó con la participación de la Senadora Hilda "Chiche" Duhalde, la Diputada Claudia Rucci y el dirigente Gerónimo Venegas, titular de Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores, además autoridades destacadas y compañeras trabajadoras peronistas de diferentes puntos del país.

Los festejos tuvieron como objetivo distinguir "por su intensa labor parlamentaria, por su persistente militancia política v por su sostenido compromiso solidario", a las mujeres trabajadoras peronistas.

Después de los saludos, se procedió a la entrega de las distinciones a Nélida de Miguel, Elena Ramos de Miguel, y a Nélida "Coca" Rucci, entre otras destacadas.

A lo largo de la noche, las



mujeres disfrutaron del agasajo, y la diputada Claudia Rucci aseguró que "se vienen tiempos mejores" para las mujeres que el Gobierno aún no oye y a quienes "intenta engañar explicándoles las diferencias entre "el país real v el virtual".

Luego, la Senadora Chiche Duhalde, señaló que se está "planteando un escenario muy interesante para la participación política de la mujer en Latinoamérica" y enumeró a la "búsqueda del consenso, del acuerdo y del diálogo" como cualidades propias del género. En ese sentido, Chiche Duhalde aseguró que ser mujer "no es vestirse con Louis Vuitton o pintarnos mucho" y lamentó que en Argentina "nos tocó un modelo masculino, en un ropaje femenino", en referencia a la presidenta Cristina Fernández.

"No quiero mirar para otro lado cuando hay chicos que se drogan (...) o duermen en la calle (...)", afirmó la Senadora Duhalde "porque nosotros, a diferencia de otros países de Latinoamérica, tuvimos un estado de bienestar que hizo que la mitad de lo que se producía fuera al trabajador", explicó.

Por último, se expresó Gerónimo Venegas quien avanzó en las críticas hacia el Gobierno porque "no tienen nada que ver con el Peronismo de Eva y Perón" y convocó a la "oposición a trabajar para hacer un proyecto de país en común y no ocuparse de los líos que hace el Gobierno".

Además, Venegas impulsó a trabajar por el proyecto de Eduardo Duhalde con miras al 2011 argumentando la necesidad de "salir adelante" y de afianzar "esta mística peronista".







F.A.U.P.P.A.

EN EL DÍA DE LA MUJER...

Entrevista a Andrea Merele, Secretaria de Turismo y Acción Social



En el marco de los festejos por el Día Internacional de la Mujer, la Secretaria de Turismo y Acción Social de la F.A.U.P.P.A., Andrea Merele, luego de recorrer brevemente su historia personal, hizo hincapié en el papel fundamental que ocupa la mujer en la dirigencia y la necesidad de impulsar la participación de las mismas.

¿Cómo llegás a la dirigencia gremial?

Yo era una simple panadera, en la categoría de dependiente y a raíz de una serie de problemas generados en mi lugar de trabajo, decido acercame al sindicato para pedir asesoramiento. Allí encuentro la predisposición de los compañeros y comienzo a militar gremialmente. De la mano de una dirigencia joven y pujante, que promueve la incorporación de las mujeres, integro la comisión directiva de mi sindicato, U.P.P.A. Capital.

Y entonces llega la oportunidad de integrar la Secretaria...

Sí, al tiempo soy convocada para integrar el Consejo Directivo de F.A.U.P.P.A., en calidad de Vocal Titular y posteriormente la Secretaría de Turismo y Acción Social, cargo en el que nuevamente los compañeros depositaron su confianza, siendo éste mi segundo mandato.

Además sos paritaria...

Efectivamente, soy paritaria a nivel nacional y congresal de la C.G.T. Considero que son lugares importantes, toda vez que demuestren en compromiso de la mujer en la participación gremial. Lo cierto es, que nuestra incorporación fue promovida fundamentalmente

por nuestro Secretario General, quien supo allanar el camino para que las mujeres ocupáramos espacios de decisión en el ámbito sindical.

¿Consideras que resulta más complicado para la mujer dedicarse a la vida sindical?

Y... pensemos que más allá de ser mujeres trabajadoras, también somos amas de casa, mamás y esposas, por eso a veces se hace difícil el papel que desempeña la mujer. Pero, también se que no es imposible, que si uno quiere puede.

¿Cómo es tu experiencia como paritaria?

La experiencia es sumamente interesante, en primer lugar por otorgarle la mirada femenina a la negociación, y haciendo conocer, por haberla vivido, la problemática de la mujer en la industria. Hasta hace unos años, la mujer únicamente era contratada para la tarea de dependiente, hoy en día la tecnificación nos ha permitido también, ocupar puestos de trabajo en la línea de producción.

De todas maneras, nuestra postura es compartir con nuestros compañeros varones la tarea negociadora en paritarias, de ninguna forma competimos, todos trabajamos por un objetivo en común, conseguir mejores condiciones de trabajo para los obreros.

¿Y como congresal de C.G.T.?



Somos varias las compañeras que ocupamos este lugar e igualmente intentamos acercar nuestra mirada a la esfera de decisión, en líneas generales, encontramos una muy buena recepción.

¿Hay muchas mujeres en el gremio?

La realidad es que si bien las mujeres alcanzan un significativo porcentaje en los padrones, también es cierto que no son muchas las que se acercan al sindicato. Esta es una tarea que venimos desarrollando. promoviendo la participación activa de las mujeres, integrándonos a la vida sindical. Por eso, desde F.A.U.P.P.A. y conjuntamente con la U.I.T.A. se realizan frecuentes iornadas de capacitación, convencidos que la formación es una herramienta fundamental que permitirá el reaseguro del futuro de nuestra organización, al servicio de todos los trabajadores panaderos del país.

LAS PARITARIAS NACIONALES RECLAMA

CONCIENTES DE LAS NECESIDADES DE LOS TRABAJADORES COMENZARON LAS REUNIONES PARA LOGRAR UN AUMENTO EN LOS SALARIOS

Los incrementos registrados durante el 2010 fueron "un fuerte golpe" para los trabajadores de nuestro sector, nuestro gremio es uno de los más afectados en el país por las decisiones económicas del Gobierno.

Abel N. Frutos, Secretario General, comento que "los aumentos registrados en los productos de la canasta familiar e impuestos fueron un golpe fuerte a los bolsillos de nuestros trabajadores, tanto a nivel provincial como nacional, estamos concientes de que no hay otra alternativa que mejorar los ingresos de nuestros trabajadores, pero queremos que haya congruencia en los incrementos salariales que pedimos".

La recomposición salarial "se puede hacer a través de adicionales, plus o alguna suma fija".



Expediente: 1.208.929/07

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez, siendo las 13.00 horas, comparecen ante el MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL de la NACION - Dirección Nacional de Relaciones de Trabajo. Ante mí, Roque Francisco VILLEGAS. Secretario de Conciliación del Departamento Nº 2 - Dirección de Negociación Colectiva, lo hace por la FEDERACIÓN ARGENTINA UNION PERSONAL DE PANADERÍAS Y AFINES (F.A.U.P.P.A.). los señores: Miguel Ángel RODRIGUEZ, Rúbens CASTRO, Gabriel RUIZ, Enrique DURÁN y la señora Andrea MERELE y el señor Rubén AGUIAR en calidad de Asesor Gremial, con el patrocinio letrado de la Dra. Brenda Paola ESCOBAR ALVAREZ, por una parte y, por la **FEDERACIÓN** ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DEL PAN Y **AFINES (F.A.I.P.A.)**, comparecen los señores: Hugo NATALE, Enrique BAUDINO, con el patrocinio letrado del Dr. Carlos PRADO, todos en

actuante, éste procede a conceder el uso de la

entre los salarios básicos actuales de nuestra industria respecto a las fluctuaciones vivenciadas diariamente en la economia aktual. Que, siendo conscientes que como calidad de paritarios. Declarado abierto el acto por el funcionario palabra a la representación sindical manifiesta: Que venimos a ratificar todos y cada uno de los términos contenidos en la presentación que diera orígen a éstos actuados. Que, a lo fines de instrumentar la pretensión salarial en cuestión, deviene necesario formular una serie de



- 16 - F.A.U.P.P.A.

las materias primas, afectando directamente á los productos elaborados para la enta y aus derivados, entendemos que no resulta justo que dichos indices no se apliquen, en similares proporciones, hacia los salarios del sector. Que dicha situación, se ha tomado insostanible resultando por demás necesario que los actores sociales aunen sus esfuerzos a los fines de dignificar la industria panadera y que la misma sea rentable. Que, a tales electos, ésta parte sostione que ningún trabajador panadero debe percibir salarios básicos interiores a la suma de \$ 3,000. (Pesos Tres Mil). Que, en consecuencia, concurrimos a la presente aucliencia a los efectos de solicitar una recomposición salarial que se formula en los siguientes términos, a saber: 1") Que tomando como punto de partida la categoria más baja (vale decir: "Peón") del C.C.T. Nº 478/06: el Salario Básico de la misma ascienda a la suma remunerativa de \$ 3.000.- (Pesos Tres MI), aplicándose a las restantes etitecorias el valor de aumento que rennesente el incremento solicitario - 2º1 Que dichos incrementos se apliquen a partir del 1º de Abril de 2010 hasta el mes de Junio de 2010, 3") Que las partes retomen el diálogo en el mes de Julio de 2010, a los efectos de proceder a la correspondiente actualización. 4º) Que las nuevas escalas salariales que se acuerden, resulten aplicables desde el momento de la suscripción del Acuerdo Colectivo en cuestión. Finalmente, ésta parte entiendo quo el presente reclamo salarial se ajusta a la realidad económica actual, resultando absolutamente razonable, motivo por el cual, solicitamos a la parte empresaria evalúe exhaustivamente todos los argumentos aqui esgrimidos formulando propuestas de real cumplimiento. Concedida que le fue la palabra a la representación empresaria expone: Que lo requerido por el sector gremial en relación al porcentaje de aumento solicitado y los plazos de aplicación, resulta incompetible con la realidad económica del sector y de imposible transferencia a la estructura de dostos/de la Panaderia





consideraciones previas que ameritan ser analizadas cuidadosa y detenidamente por la parte empresaria, para comprender la IMPERIOSA NECESIDAD en la que se encuentran los trabajadores de la actividad de percibir "SALARIOS DIGNOS", circunstancia ésta que en los últimos años no se cumple. pese a los reiterados reclamos salariales formulados por ésta parte. Que, ello así, observamos con profunda preocupación la manifiesta disparidad existente entre los salarios básicos actuales de nuestra industria respecto a las fluctuaciones vivenciadas diaramente en la economía actual. Que. siendo concientes que como consecuencia del costo de vida los índices inflacionarios resultantes se trasladan a las materias primas, afectando directamente a los productos elaborados para la venta y sus derivados, entendemos que no resulta justo que dichos índices no se apliquen, en similares proporciones, hacia los salarios del sector. Que, dicha situación, se ha tomado insostenible resultando por demás necesario que los actores sociales aúnen sus esfuerzos a los fines de dignificar la industria panadera y que la misma sea rentable, Que, a tales efectos, ésta parte sostiene que ningún trabajador panadero debe percibir salarios básicos inferiores a la suma de \$ 3000 (Pesos Tres Mil). Que, en consecuencia, concurrimos a la presente audiencia a los efectos de solicitar una recomposición salarial que se formula en los siguientes términos, a saber: 1°) Que tomando como punto de partida la categoría más baja (vale decir: "Peón") del C.C.T. Nº 478/06: el Salario Básico de la misma ascienda la suma remunerativa de \$ 3000 (Pesos Tres Mil), aplicándose a las restantes categorías el valor de aumento que represente el incremento solicitado. 2º) Que dichos incrementos se apliquen a partir del 1º de Abril de 2010 hasta el mes de Junio de 2010. 3°) Que las partes retomen el diálogo en el mes de Julio de 2010, a los efectos de proceder a la correspondiente actualización. 4°) Que las nuevas escalas salariales que se acuerden, resulten aplicables desde el momento de la suscripción del Acuerdo Colectivo en cuestión. Finalmente, ésta parte entiende que el presente reclamo salarial se ajusta a la realidad económica actual, resultando absolutamente razonable, motivo



por el cual, solicitamos a la parte empresaria evalúe exhaustivamente todos los argumentos aquí esgrimidos formulando propuestas de real cumplimiento.

Concedida que le fue la palabra a la representación empresaria expone:
Que lo requerido por el sector gremial en relación al porcentaje de aumento solicitado y los plazos de aplicación, resulta incompatible con la realidad económica del sector y de imposible transferencia a la estructura de costos de la Panadería.

Más allá de eso se toma el compromiso de transmitir a las Cámaras empresarias agrupadas en el seno de la Federación las pretensiones del sector sindical, para traer a una nueva audiencia, que se solicita se fije, una propuesta, que dentro de las posibilidades formales, pueda ser beneficiosa para ambas partes,

trabajadores e industriales.

Atento lo expuesto se designa nueva audiencia para el día miércoles 14 de Abril del 2010 a las 14,30 horas, sirviendo la presente el trámite que corresponda.

Siendo las 15,00 horas, se da por finalizado el acto firmando los comparecientes de conformidad, previa lectura y ratificación ante mí, funcionario que CERTIFICO







- 18 - F.A.U.P.P.A.

ABEL FRUTOS EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES

"...Me siento orgulloso de Juan Carlos Vallejos y con gente como él me da ganas de seguir peleando..."



La fortaleza de un sindicato y el apoyo de la dirigencia a nivel nacional para Juan Carlos Vallejos quien asumió un nuevo periodo al frente del Sindicato de Panaderos de Corrientes.

"Iuan Carlos Vallejos tiene un lugar muy importante dentro de la dirigencia nacional, por todos los años de lucha y trabajo constante en función de los compañeros trabajadores, por eso para demostrarle todo el apoyo del sindicato vinimos a la asunción de un nuevo periodo, sabiendo que en él, la federación va a estar bien representada por cuatro años más. Los cambios favorables están a la vista y estoy convencido que este nuevo mandato de Juan Carlos va a ser superador", afirmó el

Secre tario General de la F.A.U.P.P.A. Abel Frutos, haciendo referencia al nuevo periodo de Juan Carlos Vallejos como Secretario General del Sindicato de Panaderos de Corrientes.

El jueves 4 de marzo,
Frutos aseguró en la
Provincia de Corrientes que
en la visita realizada a
Ricardo Colombi,
Gobernador de la
Provincia, se le expresó
"todo nuestro apoyo a su
gestión", como asimismo
"fuimos a plantearle algunas

propuestas, algunos anteproyectos y objetivos que tenemos para los trabajadores de nuestro sector, ya que sabemos que estamos tan afectados como el país mismo, a raíz del conflicto con el campo y la tan mencionada resolución 125 ya que vemos como mermo la línea de producción que tiene que ver con el trigo y sabemos que esta merma se va a sentir en el bolsillo del trabajador, sabemos que si la carne escasea aumenta, escasea el trigo aumenta el pan, es por esto que fuimos a plantearle, los inconvenientes por los que hoy estamos atravesando" continuó diciendo Frutos.

Frutos recorrió el "gran proyecto para Corrientes" que es la creación de la escuela de oficio de panadería, "porque estamos convencidos que es necesario recuperar el oficio que ya se perdió. Queremos construir una escuela de capacitación, del oficio y de dirigentes, a quienes queremos transmitir todo nuestros conocimientos sindical, vivencia y oratorias para nuestros jóvenes, esto también se lo

F.A.U.P.P.A. - 19 -

hemos planteado al Gobernador que lo ha tomado con alegría y a quien estaremos presentando un anteproyecto a muy corto plazo" expresó.

Con respecto a la salud en el gremio Frutos manifestó una mejora y comentó la firma de convenios con instituciones de la provincia de Corrientes para mejorar la calidad prestacional, haciendo hincapié en "que no estamos lejos de montar una estructura propia, porque creo que la salud convoca al trabajador y a la familia, que el trabajador sienta un sentido de vertenencia a la organización y entre todos defender así las condiciones laborales, defender la salud y el bienestar del trabajador y terminar con el sometimiento del mismo.





para lograr de esta manera mejorar la calidad de vida de nuestros trabajadores, aunque siempre queremos más para ellos", destacó el dirigente de F.A.U.P.P.A.

Más tarde se recorrería el tema de la situación Socio económica de la nación resaltando que "las crisis la pagamos los trabajadores, la concentración de capitales en manos de unos pocos y las distancias sociales son cada vez mas abismales, hay mayor pobreza y sometimiento laboral. Hoy queremos otro modelo de país, un país industrial, agroindustrial".

Y agregó "a nivel mundial ya se está viviendo la crisis de los alimentos y nosotros tenemos todo y no tenemos nada a la vez, la gente en la calle clama por

poder vivir de su trabajo y los jóvenes por tener la posibilidad de poder estudiar y vivir de su profesión, pero este es el efecto de los errores o horrores que cometieron nuestros gobiernos, este y los que los precedieron y es algo de lo que lamentablemente no podemos salir, vemos el mapa político de nuestro país y es preocupante, porque en la medida que no haya credibilidad se van a seguir fugando los capitales porque no hay garantías y las garantías jurídicas la tiene que dar el estado y no las da".

Y agregó que "sabemos todos los argentinos que para perdurar en la democracia tenemos que acompañar hasta el final esta gestión pero la realidad nos dice que estamos mal - 20 - F.A.U.P.P.A.



Para Finalizar Abel Frutos expresó "Tengo grandes expectativas en la nueva gestión de Juan Carlos, porque veo los cambios y la gente también los ve y sin faltarle el respeto a nadie, hay un antes y un después de Juan Carlos Vallejos y un protagonismo a nivel nacional que él se lo ha ganado con mucho esfuerzo y trabajo, me siento orgulloso de él y con gente



como él me da ganas de seguir peleando".

Fuente: www.asusalud.blogspot.com/2010/03/sin dicato-de-panaderos-abelfrutos.hay.html





F.A.U.P.P.A. -21 -

EL SECRETARIO GENERAL DE LA FAUPPA EXPRESÓ SU APOYO A LA GESTION DEL GOBERNADOR DE CORRIENTES

El gobernador de la provincia de Corrientes Ricardo Colombi y el Secretario General de la Federación Nacional de Panaderos, Abel Frutos. mantuvieron una reunión en la que el dirigente sindical expresó su acompañamiento a la gestión del mandatario provincial, afirmando que "venimos a ratificar la confianza que le hemos brindado a Ricardo Colombi, convencidos de que van a llegar las soluciones para la ciudadanía correntina", haciendo referencia al apoyo que recibió el mandatario en tiempos electorales desde la Unión del Personal de Panadería y Pastelería de

Corrientes.

Además participaron del encuentro, delegados locales del sector, el Secretario General de la pcia, Juan Carlos Vallejos, el Secretario adjunto, Alberto Ojeda, el Secretario Gremial, Germán Duete, y el Tesorero, Claudio Zambrino.

En esta oportunidad, además, se realizó la asunción de las nuevas autoridades de la Comisión Directiva de la filial provincial.

En tanto, Frutos repasó los temas tratados con el Gobernador que giraron en torno a la situación económica vinculada a la industria panadera, aseverando que "nos preocupa la disminución en la producción del trigo, que tarde o temprano repercute en el bolsillo de los trabajadores en general", señaló en referencia a la materia prima utilizada para producir uno de los principales elementos de la canasta básica alimentaria.



Además agregó que "estamos dispuestos a acompañar las gestiones que se realicen en función de las soluciones que necesitan nuestros representados", afirmó, agregando que "es importante que nos juntemos las partes y a través del diálogo poder avanzar en las vías de solución"

En este sentido, adelantó que desde el gremio esbozan un anteproyecto para la creación de una escuela de panadería en Corrientes.

Finalmente aclaró que "nos vamos muy satisfechos de esta reunión, porque llevamos una respuesta positiva a las ideas que hemos planteado", sostuvo y consideró que "cuando se logran diálogos como estos con gobernantes que transmiten seguridad, desde el movimiento obrero organizado debemos acompañar".

Fuente: www.asusalud.blogspot.com/2010/03/sindicato-depanaderos-abel-frutos.hav.html





CAMPAÑA DE PREVENCIÓN

GRIPE "A" (H1 N1)

¿CUÁL ES EL ORIGEN DEL VIRUS H1N1?

El origen de la infección es una variante de la cepa H1N1, con material genético proveniente de una cepa aviaria, dos cepas porcinas y una humana que sufrió una mutación y dio un salto entre especies de los cerdos a los humanos, y contagiándose de persona a persona.

¿QUÉ ES LA GRIPE A (H1N1)?

La gripe por A (H1N1) es una infección respiratoria aguda y muy contagiosa de los cerdos, causada por alguno de los varios virus gripales de tipo A de esa especie. El virus se transmite entre los cerdos a través de aerosoles, por contacto directo o indirecto, y a través de cerdos portadores asintomáticos. Durante todo el año se producen brotes en esos animales, pero la incidencia es mayor en otoño e invierno en las zonas templadas. Los virus de la gripe por A (H1N1) son en su mayoría del subtipo H1N1, pero también circulan entre los cerdos otros subtipos, como H1N2, H3N1 y H3N2. Estos animales pueden verse infectados asimismo por virus de la gripe aviar y por los virus gripales estacionales que afectan al hombre. A veces los cerdos se ven infectados simultáneamente por más de un tipo de virus, lo que permite a éstos intercambiar genes. El resultado puede ser un virus gripal con genes de diversa procedencia, lo que se llama un virus "reagrupado". Aunque los virus de la gripe porcina son normalmente específicos de esa especie, en ocasiones saltan la barrera interespecies y provocan la enfermedad en el hombre.

La gripe A (H1N1) de 2009 es una pandemia causada por una variante del Influenza Virus A de origen porcino (subtipo H1N1). Esta nueva cepa viral es conocida como gripe porcina (nombre dado inicialmente), gripe norteamericana (propuesto por la Organización Mundial de la Salud Animal) y nueva gripe (propuesto por la Unión Europea), nomenclaturas que han sido objeto de diversas controversias.

El 30 de abril de 2009 la Organización Mundial de la Salud (OMS) decidió denominarla gripe A (H1N1). Ésta es una descripción del virus en que la letra A designa la familia de los virus de la gripe humana y de la de algunos animales como cerdos y aves y las letras H y N corresponden a las proteínas.

El 11 de junio de 2009 la Organización Mundial de la Salud (OMS) la clasificó como de nivel de alerta seis; es decir, pandemia actualmente en curso que involucra la aparición de brotes comunitarios (ocasionados localmente sin la presencia de una persona infectada proveniente de la región del brote inicial). Ese nivel de alerta no define la gravedad de la enfermedad producida por el virus, sino su extensión geográfica. La tasa de letalidad de la enfermedad que inicialmente fue alta, ha pasado a ser baja al iniciar los tratamientos antivirales a los que es sensible, sin embargo la futura evolución del virus es impredecible, como constata la directora general de la OMS Margaret Chan el 4 de mayo, ya que "puede que en un mes este virus desaparezca, puede que se quede como está o puede que se agrave."

¿CÓMO AFECTA A LA SALUD HUMANA LA GRIPE "A" H1 N1?

Se trata de un virus altamente infeccioso y con gran facilidad de contagio.

En general los síntomas clínicos son similares a los de la gripe estacional, pero las manifestaciones clínicas son muy variables, desde una infección asintomática hasta una neumonía grave que mata al paciente.

Como las manifestaciones clínicas habituales de la gripe por A (H1N1) en el hombre se asemejan a las de la gripe estacional y de otras infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, la mayoría de los casos se han detectado casualmente mediante los sistemas de vigilancia de la gripe estacional. Muchos casos leves o asintomáticos pueden haber pasado desapercibidos; así pues, se desconoce hasta qué punto está extendida la enfermedad en el ser humano.

¿QUÉ TAN ENFERMA SE PONE LA GENTE CON ESTE VIRUS DE LA GRIPE A H1N1?

Esta es una de las cosas más inquietantes del virus H1N1. La mayoría de las personas infectadas con el virus en otros países, han tenido una enfermedad relativamente leve, como la de la gripe regular, y se han recuperado por completo.

Sin embargo, en México, los casos han sido más graves, y han habido muchas muertes. Los virus de las gripes regulares que llegan cada invierno pueden ocasionalmente causar enfermedades graves y hasta la muerte. La mayoría de las veces, esto ocurre en niños muy pequeños o en ancianos.

F.A.U.P.P.A. -23 -

¿CUÁL ES LA FORMA MÁS FÁCIL DE CONTAGIO DEL VIRUS DE LA GRIPE A (H1N1)?



El medio natural del virus es la humedad del cuerpo humano (mucosa de la nariz, boca y ojos). Cuando una persona contagiada tose o estornuda, puede contaminar sus manos, billetes o cualquier superficie que podría ser transmisora del virus. El virus viaja en la saliva y en las mucosas, no perdura mucho tiempo en el aire.

El contagio se puede producir desde 24 h antes hasta 5 días después del inicio de los síntomas.

El virus afecta en primer lugar a las células de las vías aéreas. La replicación viral dura entre cuatro y seis horas. Una vez transcurrido este tiempo, los nuevos virus que se liberan desde la célula infectada ya están preparados para infectar el resto de las células.

La enfermedad aparece entre 18 y 72 horas después de haber sido infectado (periodo de incubación).

¿CUÁL ES EL PERÍODO DE INCUBACIÓN DE LA GRIPE A (H1N1)?

En promedio es de 2 a 7 días. Los síntomas pueden aparecer en cualquier momento de este período, por lo general casi de inmediato. Si dentro de las 72 horas se toman los medicamentos adecuados, los pronósticos de recuperación son muy buenos, la mejoría es del cien por cien.

SÍNTOMAS Y CONSEJOS (H1N1)

En cuanto a los síntomas, son:

- Fiebre alta (38° o más)
- Tos
- Dolores de cabeza, de garganta o musculares.
- Decaimiento
- Congestión nasal
- Vómitos y diarrea (más frecuentes en los niños)

Ante síntomas de la gripe A, se recomienda consultar al médico, hacer reposo, tomar mucho líquido y no automedicarse.

El Malbrán informa que el Ministerio de Salud de la Nación provee, en forma gratuita, la vacuna a quienes no tienen obra social y se encuentran incluidos en los siguientes grupos de riesgo:

- Personas de más de 65 años.
- Niños y adultos con enfermedades crónicas (cardíacas, pulmonares, diabetes, insuficiencia renal, etc.) e inmunodeprimidas (VIH Sida o por medicación).
- Niños y adolescentes bajo terapia prolongada con aspirina.
- Personal de salud, de seguridad y quienes prestan apoyo a pacientes.
- Embarazadas que cursen el 2º y el 3º trimestre de gestación durante el otoño y el invierno.
- Personas que trabajen en contacto con aves vivas.

SIGNOS DE ALARMA



La presencia de estos signos indica que es necesario recibir atención médica inmediata:

- Dificultad para respirar o falta de aire.
- Dolor o presión en el pecho o abdomen.
 - Mareos repentinos.
 - Confusión.
 - Vómitos persistentes

¿QUÉ DEBO HACER SI CREO QUE TENGO GRIPE POR A (H1N1)?

Si se siente mal, tiene fiebre alta, tos o dolor de garganta:

- * Quédese en casa y, en la medida de lo posible no acuda al trabajo, a la escuela ni a lugares muy concurridos.
- * Descanse y tome muchos líquidos.
- * Cúbrase la boca y la nariz con pañuelos desechables cuando tosa o estornude, y tire los pañuelos usados en un sitio adecuado.
- * Lávese las manos con agua y jabón de forma frecuente y meticulosa, sobre todo después de toser o estornudar.
- * Informe a sus familiares y amigos de que está enfermo y busque ayuda para las tareas domésticas que exigen contacto con otras personas, tales como la compra.
- * haga saber su sospecha de que padece gripe porcina en cuanto llegue al centro sanitario.
- * Tome la precaución de cubrirse la boca y la nariz durante los viajes.

¿SE PUEDE COMER CARNE DE CERDO?



Sí, se puede, y no hay riesgo alguno de contagio.

El virus de la gripe porcina muere durante la preparación de la carne de cerdo o de otros productos obtenidos del cerdo. El virus muere al cocinar los alimentos a una temperatura de 160 °F / 70°C, que corresponde a las directrices generales para la preparación de carne de cerdo y de otros tipos.

24 - F.A.U.P.P.A.

¿HAY QUE USAR BARBIJOS O MASCARILLAS PARA NO TENER GRIPE "A" (H1N1)?



El uso de mascarilla es contraproducente si la persona está sana, porque los virus por su tamaño lo atraviesan como si éste no existiera y al usar la mascarilla se crea en la zona de la nariz y boca un microclima húmedo propicio al desarrollo viral.

Solo deben usar barbijos las personas enfermas o Infectadas y aquellas que tengan problemas respiratorios o síntomas del virus.

¿PUEDO TOMAR ASPIRINA SI TENGO GRIPE A (H1N1)?



No. No se puede tomar aspirina. Se alertó que el ácido acetilsalicílico, base de las aspirinas, no debe ser consumido por las personas infectadas por la llamada influenza A H1N1 porque en algunos casos puede causar graves daños en el hígado y puede generar complicaciones fatales.

Se sugirió a las personas infectadas evitar ese analgésico, incluso en adultos, porque así se amplían las precauciones ante la epidemia.

"Para la fiebre y el dolor de cabeza es mejor consumir acetaminofén o paracetamol, un analgésico conocido como "Tylenol" o "Tempra". Pero la recomendación es que acudan de inmediato al médico.

¿EXISTEN MEDICAMENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA GRIPE A H1N1?

Sí. El nuevo virus de la gripe se trata como la gripe estacional, con medicamentos que alivien los síntomas: para bajar la fiebre, para la tos, los dolores musculares...

También existen tratamientos antivirales que pueden resultar útiles: Oseltamivir (Tamiflu®) y Zanamivir (Relenza®). Ninguno de estos medicamentos cura. Actúan disminuyendo la duración de la enfermedad en aproximadamente un día y disminuyendo la posibilidad de complicaciones.

Actualmente sólo están indicados en personas con gripe que requieran hospitalización o aquellas que, hasta el momento, presentan una mayor probabilidad de sufrir complicaciones.

Como todos los medicamentos, Tamiflu y Relenza, tienen efectos secundarios y contraindicaciones, por tanto, deben ser prescritos siempre por profesionales médicos.

Estos medicamentos no se dispensan en las farmacias.

¿EL TAMIFLU ES 100% EFECTIVO?



Generalmente sí, aunque la farmacéutica Roche Holding AG, anunció que ha recibido reportes de gripe porcina resistente a su fármaco antiviral Tamiflu.

Una buena señal, sin embargo, es que los pacientes con la cepa resistente no han contagiado a más personas.

NUEVA VACUNA GRIPE ESTACIONAL CONTENDRÁ CEPA H1N1

La vacuna contra la gripe estacional para la próxima temporada de influenza en el hemisferio norte debería incluir protección contra tres cepas, entre ellas el virus pandémico H1N1, recomendó la O.M.S.

Las otras cepas son la H3N2 -que como el H1N1 es un tipo de gripe

UNA NUEVA MASCARILLA RESPIRATORIA INACTIVA EL VIRUS DE LA GRIPE



Una nueva mascarilla respiratoria inactiva el 99,99 por ciento de hasta 12 cepas de virus gripales -incluida la de la gripe pandémica de 2009- y reduce significativamente el riesgo de contagio.

La empresa GlaxoSmithKline (GSK) explicó que la mascarilla se lanza tras testar su eficacia contra virus de la Gripe A, aviar y común. Ofrece una doble protección contra el virus al combinar la filtración convencional -que retiene el 95 por ciento de las partículas en el airey una novedosa capa ácida antiviral que inactiva los virus por simple contacto en un minuto.

La mascarilla, que tiene una eficacia de 24 horas, está indicada para personas que frecuentan espacios con mucha gente, donde hay un riesgo de pandemia elevado.

F.A.U.P.P.A. - 25



A- y la gripe B.

Las autoridades de salud en cada país tendrán la decisión final sobre si combinar las tres cepas en una dosis única trivalente o administrar vacunas monovalentes separadas.

SEGÚN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD EL USO TEMPRANO DE ANTIVIRALES ES CLAVE EN GRIPE H1N1



El uso temprano de antivirales es efectivo para el tratamiento de la influenza H1N1.

La experiencia internacional muestra la importancia de emplear rápidamente Oseltamivir, comercializado como Tamiflu, o Zanamivir, una medicina inhalable bajo la marca Relenza, contra la gripe pandémica, dijo la OMS.

De estas experiencias se sugiere que la administración pronta de estos fármacos tras la aparición de los síntomas reduce el riesgo de complicaciones y puede además mejorar los resultados clínicos en pacientes con enfermedad grave.

¿CUALES SON LOS SÍNTOMAS DE LA GRIPE A EN BEBÉS?

No es lo mismo el resfriado común que la influenza, aunque ambas sean enfermedades respiratorias agudas. Los síntomas de la influenza en los bebés son:



- Fiebre repentina superior a 39° C
 - Dolor de cabeza fuerte e intensa
 - Dolores musculares y de articulaciones
 - Tos frecuente e intensa
 - Ardor y/o dolor de garganta
 - Irritación de los ojos y congestión nasal
 - Cansancio, nauseas y vómitos
 - Falta de apetito y diarrea

¿Cómo diferenciarlos?

Las principales diferencias clínicas entre la influenza y el resfriado:

Síntomas	Influenza porcina	Resfriado
Fiebre	38.8 a 40°C	Raro
Cefalea	Prominente o destacado	Raro
Malestar general	Con frecuencia severo	Ligero
Fatiga, debilidad	Duración 2 a 3 semanas	Leves
Agotamiento	Importante	Nunca
Congestión nasal	A veces	Común
Estornudos	A veces	Frecuente
Ardor faringeo	A veces	Común
Malestar torácico	Común	Leve a moderado
Tos	Puede ser severa	Seca

Si tu hijo presenta estos síntomas, no lo mediques ni se alarme. En el caso de que el niño presenta fiebre, acuda a la consulta médica. Sólo el médico podrá dar un diagnóstico preciso.

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES VACUNARÁ CONTRA LA GRIPE A EN MARZO

En las primeras semanas de marzo la provincia de Buenos Aires comenzará a vacunar contra la gripe A H1N1. En una primera etapa, la inyección será aplicada a embarazadas y puérperas. Para cuando finalice marzo todas las personas en riesgo habrán sido inoculadas gratuitamente.

Así lo informó el director de Medicina Preventiva de la cartera de Salud provincial, Luis Crovetto. El ministerio, agregó el funcionario, ya recibió el primer lote de 72 mil dosis enviadas por la cartera nacional y, en los próximos días, recibirá en otras tandas las restantes 278 mil que le



corresponden a esta provincia.

Además de las embarazadas serán inmunizados, en distintas etapas para evitar el congestionamiento, los niños de entre seis meses y los 4 años y 11 meses, las personas de entre 5 y 65 años con afecciones de riesgo asociadas y los mayores de 66 años.

En total, se calcula que alrededor de 3 millones y medio de habitantes bonaerenses serán vacunados con esta única dosis, en los próximos días, en todos los centros de salud que dispongan de vacunatorios.

CONSEJOS PARA EVITAR EL CONTAGIO DE GRIPE PORCINA

Para evitar el contagio de la gripe porcina, los expertos recomiendan tomar todas las medidas necesarias para evitar el contacto con secreciones de las personas posiblemente infectadas. La forma mas comun de contagio es a través de tos o estornudos de las personas infectadas.

Las medidas pueden ser:

- * Mantenerse alejados de las personas que tengan infección respiratoria.
- * No saludar de beso ni de mano.
 - * No compartir alimentos,

vasos o cubiertos.

- * Ventilar y permitir la entrada de sol en la casa, las oficinas y en todos los lugares cerrados.
- * Mantener limpias las cubiertas de cocina y baño, manijas y barandales, así como juguetes, teléfonos u objetos de uso común.
- * En caso de presentar un cuadro de fiebre alta de manera repentina, tos, dolor de cabeza, muscular y de articulaciones, se deberá de acudir de inmediato a su médico o a su unidad de salud.
- * Abrigarse y evitar cambios

bruscos de temperatura.

- *Comer frutas y verduras ricas en vitaminas A y C (zanahoria, papaya, guayaba, naranja, mandarina, lima, limón y piña).
- * Lavarse las manos frecuentemente con agua y iabón.
- * Evitar exposición a contaminantes ambientales.
- * No fumar en lugares cerrados ni cerca de niños, ancianos o enfermos.
- * Acudir al médico inmediatamente si se presentan los síntomas.

¿CÓMO PODEMOS HACERLE FRENTE A LA GRIPE?



Para no enfermarse de gripe:
Abrigarse y evitar los cambios de temperatura. Lavarse frecuentemente las manos. La vacuna antigripal es una medida importante de prevención en niños y adultos con enfermedades crónicas y en personas mayores de

65 años.

Para no transmitir la gripe: Lavarse frecuentemente las manos. Cubrirse la boca o la nariz al toser o estornudar. Evitar el contacto con bebés, niños, personas con enfermedades crónicas y mayores de 65 años.

Para consultas sobre los centros de vacunación puede consultarse a la línea gratuita del Ministerio de Salud: 0-800-333-8876, de 8 a 18 horas; o a la línea de la Casa de la Provincia de Buenos Aires: 0-800-406-2727, de 9 a 17.

<u>Fuentes:</u> www.abc.es, www.guiainfantil.com, www.lanacion.com.ar, www.vidaysalud.com, www.lta.reuters.com, wikipedia

F.A.U.P.P.A. - 27



CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE CÁNCER DE MAMA



¿DISPONE DE UNOS MINUTOS?



La Obra Social la invita a examinarse mensualmente los senos (AUTOEXÁMEN).

Se protegerá así misma contra el cáncer.

Es un hábito para toda la vida.

¿QUIÉNES NECESITAN HACERSE UN EXAMEN DE LOS SENOS?

TODAS LA MUJERES, desde que son muy jovencitas. Es un buen hábito que se debe adquirir y mantener el resto de la vida.

¿POR QUÉ DEBE HACÉRSELO USTED MISMA?

La mayoría de los abultamientos o durezas los descubren las propias mujeres ... por casualidad. La mayor parte de ellos no son de origen



canceroso. Pero más rápido Usted vea a su doctor, más rápido disfrutará de tranquilidad y paz mental, en el caso de que haya descubierto que tiene algún abultamiento o dureza. Si este resulta ser un cáncer, obtendrá el cuidado apropiado. El cáncer de seno, cuando se descubre en una etapa temprana, es más fácil de curar.

¿POR QUÉ DEBE HACÉRSELO TODOS LOS MESES?



Usted se examina con regularidad por dos razonas:

- Para descubrir las cosas a tiempo, y
- 2) Para aprender a conocer lo que es normal en Usted.

¿CÓMO EXAMINARSE?

Existen dos pasos básicos. El más fácil es el **EXAMEN** del Espejo. Mírese Usted misma los senos en el espejo, con los brazos a ambos lados. Suba los brazos sobre la cabeza para ver si uno u otro seno muestra algún cambio no usual en su tamaño o en su forma.



Después ponga las manos sobre sus caderas, presione y observe si nota algo diferente en sus senos.
Observe si hay cambios en la piel, cualquier enrojecimiento, hinchazón o protuberancia en cualquier parte del seno, o un área escamosa o con llagas en el pezón.

EL EXAMEN DEL RELOJ

Este segundo paso toma más tiempo explicarlo que hacerlo. Acuéstese boca arriba sobre una cama o una superficie plana. Ponga una almohada pequeña o una toalla doblada debajo de su hombro derecho, y ponga el brazo derecho detrás de la cabeza. Use su mano izquierda para examinarse el seno



derecho. Mantenga los dedos planos y unidos. Imagínese su seno como si fuera la esfera de un reloj. Empiece a las 12.00 y suavemente haga presión todo alrededor hasta llegar de nuevo

28 - F.A.U.P.P.A.



a las 12.00. Usted debe recorrer cada parte de cada seno. Cuando haya terminado, ponga la almohada debajo del hombro izquierdo y ponga el brazo izquierdo detrás de la cabeza, y use su mano derecha para examinar el seno izquierdo. Es muy sencillo. Después apriete y exprima cada pezón para ver si tiene alguna secreción.

¿EN QUÉ MOMENTO DEL MES DEBE EXAMINARSE?

El mejor momento es una semana después de su período. Entonces sus senos estarán más suaves y fácil de examinar. Si Usted ha dejado de tener el período, examínese en la misma fecha cada mes. (Muchas mujeres escogen el día primero porque es fácil de recordar).

¿QUÉ HACER SI ENCUENTRA ALGO?

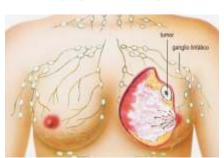
Es importante ver a un doctor inmediatamente. La mayoría de los abultamientos o durezas no son cáncer, pero solo un doctor puede determinarlo por seguro.

COMO SABE USTED QUÉ ES NORMAL:

Examinándose sus senos todos los meses puede aprender lo que es normal en Usted. Pregunte sobre el autoexamen de los senos, cuando vea a su doctor la próxima vez por cualquier motivo. Y Usted y su doctor o la enfermera pueden revisar juntos el **EXAMEN** de los senos hecho por Usted misma.

Invierta unos pocos minutos al mes. Esto puede salvar su vida.

Si Usted tiene 40 años o más solicite a su médico le indique una mamografía. Existen imágenes radiológicas en ausencia de lesiones palpables indicadoras de una afección que puede ser un problema.



LAS SIETE SEÑALES DE AVISO DE CÁNCER:

- 1) Cambios en el funcionamiento habitual de intestinos y vejiga.
- 2) Una llaga que no cicatriza.
- 3) Pérdidaanormal de sangreo flujo
- 4) Dureza o abultamiento en el seno u otra parte.
- 5) Indigestión o dificultad al tragar.
- 6) Cambios en una verruga o en un lunar.
 - 7) Tos o ronquera







ZONA SUR



CLÍNICAS Y SANATORIOS

ADROGUE

SANATORIO MODELO ADROGUE

Av. Tomás Espora 2250. Tel.: 4299-4440 / 4238-5550

AVELLANEDA

SANATORIO MITRE

Av. Mitre 2455. Tel.: 4205-8125 /

4265-0625/0910

AVELLANEDA MEDICAL CENTER

Palaa 325. Tel.: 4201-1913/1104/6515/6540

LANUS

CLÍNICA MODELO DE LANUS

Av. H. Yrigoyen 4835. Tel.: 4249-5167 / 4241-8973

BERNAL

SANATORIO BERNAL

Av. San Martín 572. Tel.: 4229-4646

BURZACO

SANATORIO MODELO BURZACO

Av. Tomás Espora 3250. Tel.: 4238-4444 / 4299-1242/1556

DON BOSCO

POLICLÍNICO DEL VIDRIO

Ayacucho y Formosa. Tel.: 4388-1033 / 4251-1625 / 4252-2093/94

MONTE GRANDE

SANATORIO MODELO ESTRELLA

Bruzzone 687. Tel.: 4290-9020

LOMAS DE ZAMORA

CLÍNICA BOEDO

Boedo 535. Tel.: 5238-

9020/9000/01/02/03

QUILMES

POLICONSULTORIOS DE LA CLÍNICA MATERNO INFANTIL Y CENTRO PEDIÁTRICO QUILMES

Brandsen 128. Tel.: 4254-5281/6440 / 4257-3136/37 Moreno 877. Tel.: 4254-6440

SAN FRANCISCO SOLANO

INSTITUTO MÉDICO MODELO DE SOLANO

Calle 841 N° 2469. Tel.: 4212-5555. Turnos al 4212-1443

TRISTÁN SUÁREZ

CLÍNICA PRIVADA TRISTÁN SUÁREZ

Canale 30. Tel.: 4234-8142

CONSULTORIOS PROSALUD

* Av. H. Yrigoyen 19599 (Longchamps). Tel.: 4233-4576. Turnos de Lu. a Vi. de 9 a 19 Hs. * Calle 108 y 101 (Guernica). Tel.: 02224-473948. Turnos de Lu. a Vi. de 9 a 19 Hs. y Sábados de 9 a 14 Hs. * J. J. Paso 380 (San Vicente). Tel.: 02225-482688. Turnos de Lu. a Vi. de 9 a 19 Hs.

POLICONSULTORIOS S.O.P.A.B.

Muratore 995. Tel.: 4214-1980

ESPECIALIDADES

CLÍNICA MÉDICA

Dr. BELERI, Alejandro. Tel.: 4214-1980

Dr. BELLERI, Alejandro. H. Yrigoyen 7015. Tel.: 4248-3516

DIABETOLOGÍA

Dra. LUDUEÑA, Alejandra. Tel.: 4214-1980

FONOAUDIOLOGÍA

(Solicitar Turno) Lic. STEIMBRUNN, Irene. Muratore 995. Tel.: 4214-1980

GINECOLOGÍA

(Solicitar Turno)
Dr. GRINSTEIN, Sebastián. Av.
Belgrano 1218. Tel.. 42053084/3829
Dra. MALLO, Grisela. Tel.:
4214-1980

CENTRO DE OJOS BANFIELD

Alsina 281. Tel.: 4248-8563/8588 / 4248-2149

CENTRO DE OJOS SOLANO

Calle 843 N° 2393. Tel.: 4212-0784 / 4212-6615

PSICOLOGÍA

Lic. LARA, Vanesa. Tel.: 4214-1980 Lic. DIVINO, Eugenia. Tel.:

4214-1980 Lic. LARA, Vanesa

(exclusivamente con derivación de la Obra Social). Jorge y Av. Espora (Adrogué). Tel.: 15-6674-3608

PSICOPEDAGOGÍA

Lic. VALU, Verónica. Tel.: 4214-1980

KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA

CENTIR. Bolivia 407 (Lanús). Tel.: 4249-5851

CENTRO MÉDICO KINESIOLÓGICO ALFA

Piñeyro 144 (Lanús Oeste). Tel.: 4225-3398

CENTROS DE DIAGNÓSTICO

BERAZATEGUI

INSTITUTO INTEGRAL DEL DIAGNÓSTICO

Calle 144 N° 2622. Tel.: 4256-8211 / 4226-8748/2766

8211 / 4226-8748/2766

LANUS

LABORATORIO MINISTRO

BRIN (Laboratorio de Estudios Bioquímicos). Ministro Brin 3628. Tel.: 4241-0651

ODONTOLOGÍA

<u>ADROGUÉ</u>

Dr. MASSA, Néstor Oscar.Somellera 605 1°. Tel.: 42411156. Lunes a Viernes de 16 a

19 Hs y Miércoles a Viernes de 10 a 12 Hs

AVELLANEDA

Dr. SUÁREZ, Facundo.

Belgrano 1218. Tel.: 4205-3084/3829. Martes y Jueves de 12:30 a 15:30 Hs.

FLORENCIO VARELA Dra. SIALLECA DANIELA.

Alem 380. Tel.: 4237-6274. Lunes, Miércoles y Viernes de 9:30 a 13:00 y de 16 a 20 Hs.

LANUS

Dr. MARZANO, Roberto.

Oncativo 1947 PB "C". Tel.: 4241-1616. Martes y Viernes de 9 a 12 y de 15 a 20 Hs.

QUILMES

Dra. DE VILA, Celina. A. del Valle 287. Tel.: 4257-4206 / 4253-4541. Lunes, Miércoles y Viernes de 15 a 20 Hs.

FARMACIAS (ZONA SUR)

BELLARDI. Amenedo 403 (Adrogué). Tel.: 4294-1822

DE LA PLAZA S.C.S. Av. Mitre 844 (Avellaneda). Tel.: 4201-4817

PASTEUR. Alsina 470 (Banfield). Tel.: 4242-1244

TOKUMOTO. Av. Eva Perón 6556 (Fcio. Varela). Tel.: 4274-1947

REX S.C.S. Ituzaingó 1072 (Lanus Este). Tel.: 4225-2173

NUEVA FARMACIA MOURIN S.C.S. Av. H. Yrigoyen 4581 (Lanus Oeste). Tel.: 4240-3866

OLLINGER S.C.S. Av. Santa Fé 302 (L. de Zamora). Tel.: 4283-2905

QUILMES FACTORY S.C.S. Av. Calchaqui 3950 (Quilmes Oeste). Tel.: 4200-6915 QUILMES OESTE S.C.S. Av. 12 de Octubre 440 (Quilmes Oeste). Tel.: 4257-4680

PASCO. Av. Eva Perón 1216 (Temperley). Tel.: 4292-7894 FERRERI. AV. Fabián Onzari 1592 (Wilde). Tel.: 4246-5046



INFORMA

Recordamos a todos los trabajadores panaderos que continuamos con el Programa de Reafiliación, con la unificación nacional de la credencial de Obra Social OSPEP. Este Programa prevé un formato único en todo el país que permita a cualquier beneficiario acceder a la cobertura médica con la sola presentación de su documentación habilitante, estableciéndose una credencial para cada integrante del grupo familiar.



Por lo que solicitamos a todos los beneficiarios de OSPEP, se acerquen a su filial a los fines de requerir la nueva credencial, de manera de no sufrir demoras en la verificación y autorizaciones solicitadas.





I TRANQUILIDAD

Esta gripe no es más grave que la estacional. Los servicios médicos están preparados. Colaboremos todos evitando su saturación

HIGIENE

La mejor medida preventiva es la higiene tanto de las manos como de las vías respiratorias

ANTIVIRALES

Son eficaces, aunque su administración sólo está indicado en casos graves. Su uso indiscriminado puede generar resistencias.

INFORMACIÓN

Ante la sospecha de Gripe "A" / H1N1 llame al **0800-499-3861**

EVITAR LA PROPAGACIÓN DE LA GRIPE A / H1N1 ES RESPONSABILIDAD DE TODOS



OBRA SOCIAL PERSONAL
DE PANADERÍAS



OBRA SOCIAL PERSONAL DE PANADERÍAS

R-NOS 11390-8

En OSPEP estamos siempre cerca de nuestra gente...

Linea de Atención Gratuita



Mesa Coordinadora 0810-666-0911

Emergencias Médicas (Las 24 Horas)

0810-666-0911

(Paramedic)

Boedo 168 (1206) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fax: (54)(11) 4957-1800













